

EL CINCUENTENARIO DEL CODIGO CIVIL

HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

AL CODIFICADOR ARGENTINO

Dr. DALMACIO VELEZ SANSFIELD

Casi cuatro y medio lustros han corrido desde que Córdoba inmortalizó en el bronce, levantado sobre artístico pedestal granítico, la figura severa del juriconsulto, del estadista, del gran codificador argentino, realizando de tal modo el más justiciero homenaje que puede tributar un pueblo a sus hijos preclaros.

En aquella ocasión, la Municipalidad de esta ciudad a la vez que entregaba a la veneración de los contemporáneos y de las generaciones venideras la soberbia imagen en altar abierto, contribuyó al gasto de coleccionar en un libro las joyas literarias buriladas en honor del Dr. Vélez Sarsfield por los primeros hombres del país, con lo que se obtenía perpetuar también en el libro los motivos de aquella apoteosis.

Córdoba, cuna gloriosa del ilustre entre los más ilustres argentinos había cumplido un deber ineludible rindiendo aquel tributo de gratitud; y la Universidad, madre intelectual del mismo, que en aquella hora histórica estuvo dignamente representada por el eminente profesor y juriconsulto Dr Nicolás M. Berrotarán; que había rendido otros homenajes al doctor Vélez ya acordando la cola-

ción gratuita de un título y grado a persona por él designada, ya ordenando que en el aula de derecho civil se colocase su retrato, y en el salón de grados su busto artístico; ya mandando, con motivo de su tercer Centenario, que se coleccionasen y se publicasen sus obras; la Universidad, decimos, ha querido rendir nuevo homenaje, en el cincuentenario de la vigencia del famoso Código, monumento imperecedero de ciencia jurídica.

La celebración ha sido parca y sencilla en sus formas exteriores, grandilocuente e intensa como representación simbólica. Los actos realizados hablan al corazón y a la mente de la generación actual, de la juventud que se educa en sus aulas, diciéndoles que los han inspirado la justicia y el amor en consorcio armonioso, para mantener siempre practicado el culto de quien le dió tanto lustre, reflejando sobre ella su fama y su gloria.

La vieja Universidad, a la que tanto amara el Doctor Vélez, que venera ese complejo orgánico de legislación que ha reglado y sigue ordenando la existencia social del pueblo argentino desde cincuenta años atrás, debía celebrar jubilosamente un aniversario que en todo el país ha despertado movimiento de intensa simpatía, admiración y reconocimiento hacia la obra genial que resiste a la implacable crítica de los tiempos porque admite correcciones o adiciones de adaptación al grado de evolución social alcanzado, sin mengua de su integridad y de su mérito insuperado por ningún Código venido después.

La Universidad más que nadie interesada en mantener a la altura cenital de su culminación la personalidad del Dr. Vélez y en la más alta cima de la historia su engendro inmortal, ordenada tenía su espléndida glorificación en un vasto plan ya publicado en esta Revista, y del que es parte la fiesta celebrada el día 29 de Setiembre, solemnizada con la asistencia de algunas personalidades nacionales.

Entre estas hallóse el Dr. Victorino de la Plaza, con cometido honroso. Dadas sus vinculaciones personales con el codificador, y

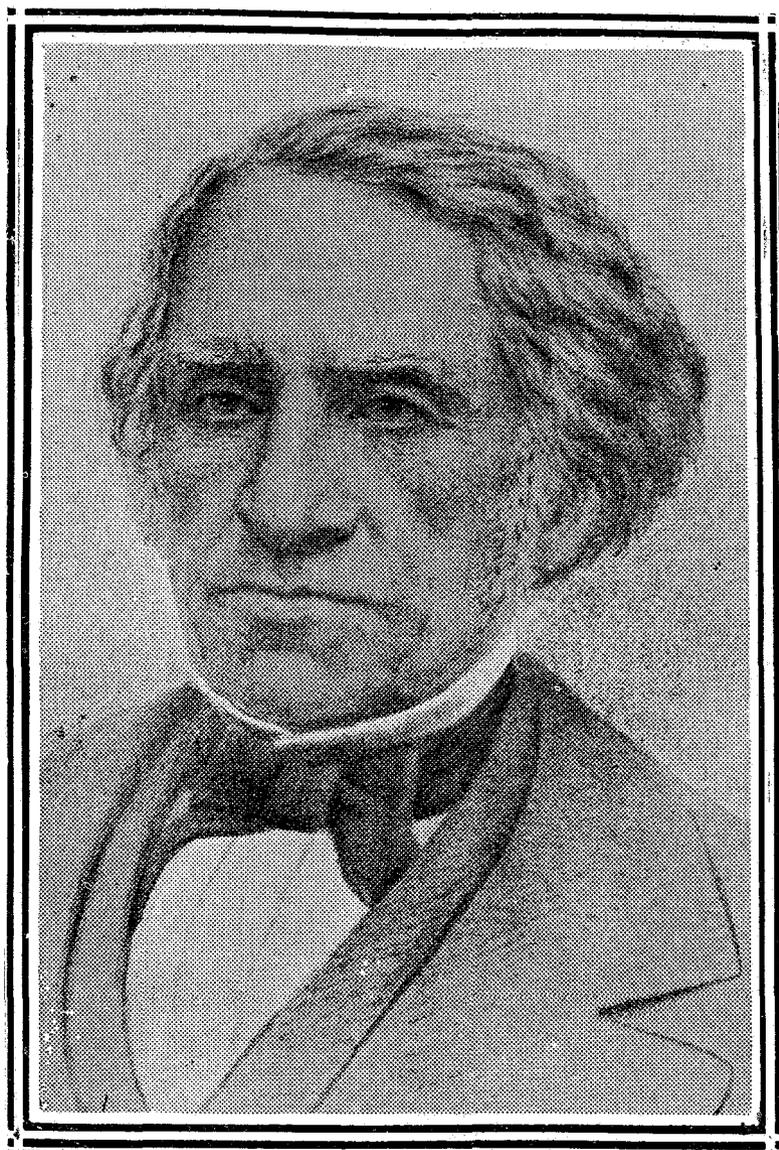
el rol que desempeñara en la elaboración de su Código, habíase solicitado su concurso intelectual en forma de conferencia alusiva a la conmemoración celebrada. Se tenía interés por conocer algunos pormenores de la gestación de aquella obra, y su juicio sintético sobre el valor histórico, jurídico y sociológico de ella.

Legataria de su rica biblioteca, y depositaria del más valioso tesoro literario, que institución nacional alguna haya recibido, la Universidad ha testimoniado ante el país su grande amor y gratitud.

Envanecida, casi, de tener bajo su custodia los originales y borradores que traducen fielmente, gráficamente, los esfuerzos sucesivos, progresivamente mejorados, que su autor aplicó a la confección de aquella complejísima urdimbre que es, cual aurea filigrana, quiso resonara con voz poderosa de apocalíptica trompeta, la expresión de sus recuerdos y de sus cultos.

Por eso dispuso evocar y representar en su solemnidad, la persona misma del yacente en la inmortalidad de la historia americana, llamando a compartir con sus hijos a aquel sobreviviente de su tiempo que mirábamos como la sombra, como la prolongación de aquella vida y de aquella acción trascendente a los siglos. Eso significó la asistencia del ex presidente de la República Dr. Victorino de la Plaza a nuestra conmemoración del Cincuentenario del Código Civil. El ex auxiliar del Dr. Vélez Sarsfield, vino a darnos su nota inédita, erudita, intensa, justa, póstuma; y la dió con muestra evidente de un vigor y lucidez intelectual admirables, con elocuencia testificadora de su ilustración justamente enaltecida por sus biógrafos.

Sirvan las breves líneas precedentes como de preludio a las sonoras y brillantes notas literarias que insertamos a continuación, las cuales por sí solas constituyen el programa cumplido.



Dr. Dalmacio Vélez Sársfield (cuadro que ostentaba en la cabecera de su cama, Rosario Vélez, hija del codificador)